

12-05-09

PERMISO PROVISIONAL



SERVICIO DE MERCADOS, TLAQUEPAQUE GOBIERNO 2012-2015

REFERENDO PUESTO SEMITRIBUTO

CLAVE: SEM000267 FOLIO TRAMITE: 64,854

FECHA EXPEDICIÓN: 15-Marzo-2016

NOMBRE: CRUZ SANCHEZ BENITA UBICACIÓN: TEPATTLAN

EXTERIOR: SN INTERIOR:

COLONIA: FOYISSSTE MIRAVALLE CALLE CRUCE 1: AVENIDA CERRO DEL 4

CALLE CRUCE 2: SIN CALLE GIRO: TACOS

VENTA DE TACOS

SUPERFICIE: 3.00 TIPO DE CUOTA: GRAL. TARIFA EXCENT

IMPORTE MT2: \$ 0 mts. DIAS AMPARADOS: 31 VIGENCIA A PARTIR DE: 01-Marzo-2016

FECHA DE VENCIMIENTO: 31-Marzo-2016

IMPORTE: \$0.00

		DÍAS DE TRABAJO					
LUNES	SI	DE: 07:00:36 p	A: 12:00:36 a	VIERNES	SI	DE: 07:00:36 p	A: 12:00:36 a
MARTES	SI	DE: 07:00:36 p	A: 12:00:36 a	SÁBADO	SI	DE: 07:00:36 p	A: 12:00:36 a
MIERCOLES	SI	DE: 07:00:36 p	A: 12:00:36 a	DOMINGO	SI	DE: 07:00:36 p	A: 12:00:36 a
JUEVES	SI	DE: 07:00:36 p	A: 12:00:36 a				

EXCEPTO DIA DE TIANGUIS

OBSERVACIONES: QUEDA EXENTO DE PAGO

AUTORIZO L.A.E. JOAN MARTIN NUÑEZ MORAN DIRECTOR DE MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS



ACEPTO CRUZ SANCHEZ BENITA

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

- El presente permiso es temporal conforme a lo establecido en el reglamento de comercio del municipio de Tlaxiapaque.
- El puesto que se autoriza es "Semitributo", por lo que el titular del presente permiso deberá retirarse al término de sus labores, debiendo limpiar completamente el área ocupada.
- No se podrá ocupar más metros que los que autoriza el permiso.
- En el caso de la venta de alimentos deberán tener la contabilidad para el manejo de alimentos que emita la dirección de Servicios Municipales al impartir su curso.
- El puesto deberá ser atendido por el titular del permiso.
- Los puestos que utilicen gas L.P., deberán cumplir con las normas mínimas de seguridad y los tanguis no deberán exceder de 30 kilogramos.
- Deberán vender únicamente las mercancías o productos autorizados en el permiso.
- Este permiso no será válido sino se acompaña del recibo oficial de pago de la inscripción con una vigencia máxima de 3 meses y teniendo a la vista ambos documentos.
- Todo permiso revuélvese de ser renovado antes de su vencimiento.
- Deberá avisar la baja del permiso a la administración de mercados en caso de no trabajar para no causar intereses moratorios.